



hoy no se distraiga de sus principales atenciones, que cada día de
este juicio asista una comisión compuesta de tres concejales por
su orden numérico y á los efectos consiguientes
— Así lo acordaron Dtos. S^{os} del Ayuntamiento y firmados de que yo
el Sr. certifico

Maximo Morán

Agapito Pabla

Don A. Gómez

Antonio Guerrero

Don J. María

Juan M. Tejada

Mora

Cañales

Mora

Fui pres^{te}

J. Camacho

27 de febrero 1850

En la villa de Totana y salas consistoriales de ella á dos
de febrero de mil ochocientos cincuenta, reunidos los S^{os} Presi-
dente e Ind^{es} del Ayuntamiento Const^{al} de la misma en sesión ex-
traordinaria, previa citación en forma para proceder al nombra-
miento de Alcaldes de las corrientes del Barroto y Morica
de conformidad á la 1^a condición del arriendo de las aguas de
estos rios y á la orden del Sr. Gobernador de esta Provincia
fecha 25 del mes de Enero; habiendo acordado Dtos. S^{os} que el ex-
presado nombramiento se verificara designando nominalmente ca-
da uno de los Labradores al que queria elegir para los refe-
ridos cargos; y habiendo por orden de la Municipalidad entra-
do en este consistorio la numerosa concurrencia de Dtos. Labra-
dores que operada en la anterior, siendo la hora designada al
efecto en el bando publicado con citación y lidas por mi

